



Acta N° 734 Concejo

Municipal

**SESION ORDINARIA
27 – FEBRERO – 2009**

INDICE

| | | |
|------------|--|-----------|
| I | Aprobación de actas | 02 |
| II | Cuentas | |
| | Del Presidente | 03 |
| | De Comisiones | 07 |
| III | Tabla Ordinaria | 11 |
| IV | Proposición temas para próximas sesiones y Varios | 11 |

Acta N° 734 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 27 de febrero del año 2009, en la sala de Sesiones del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 08:52 horas, se inicia la sesión N° 734 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr. Alberto Undurraga Vicuña y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza, Antonio Neme Fajuri; Mauricio Ovalle Urrea; Christian Vittori Muñoz; Marcela Silva Nieto; Carlos Richter Bórquez; Carol Bortnick de Mayo; Nadia Avalos Olmos. Actúa como Secretario del Concejo el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza Secretario Municipal. Asisten además el Sr. Santiago Bavestrello Cerda, Administrador Municipal y Sra. Alejandra Carvajal, Directora de Asesoría Jurídica.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre la sesión. Bien hemos tenido la demora natural de los inicio de año, pasa en los colegios, pasa en las instituciones, pasa en las empresas, también pasa en los Concejos Municipales así que es de esperar que todos los que se pudieron tomar vacaciones, estas hayan sido muy buenas, muy reponedoras y con mucha energía y quienes no pudieron tomar, que puedan durante el año hacerlo, porque la verdad que es muy importante poder tener un tiempo de descanso, para recargar las pilas. Esta es la sesión N° 734 de este Concejo Municipal y desde ya les informo que los temas de tabla, por distintas razones, no van a poder ser vistos, así es que para, si es necesario explayarse un poco más en las cuentas, podemos hacerlo.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: El Acta de la sesión 733, fue enviada a cada uno de ustedes para su revisión y observaciones si las hubiere. Se somete entonces a su aprobación. Muy bien, están aprobadas. No están aprobadas, Concejala Silva, mil disculpas.

Sra. Marcela Silva: No hay problema Sr. Presidente. Sólo una acotación, que hay algunas observaciones de forma, que hay que revisar, que son en palabras que faltan algunas letras y nada más, para que se tome en consideración.

Sr. Presidente: OK. Les parece, que si son sólo de forma, se las hace llegar a Secretaría Municipal y con esas observaciones las damos por aprobada en forma inmediata. De acuerdo. OK, muchas gracias. Corresponde la entrega como es habitual de un conjunto de documentos, Sr. Secretario Municipal.

Sr. Secretario: Buenos días Sres. Concejales. Sr. Alcalde. Se hace entrega de carta N° 26 de fecha 26 del presente de la Secretaría Municipal que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal, remite los antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el municipio. También se hace entrega de Oficio 8460 de 19 de febrero de 2009, de la Contraloría General de la República, además se entrega informe de la Dirección de Control de la ejecución presupuestaria del cuarto trimestre del 2008.

II Cuentas

- Del Presidente

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. Haber, algunas cuentas. Sin perjuicio que una cuenta competa de las actividades de verano, haremos entrega formalmente, pero algunas cuentas, del último concejo a esta fecha. Primero me voy a referir a una buena noticia El Ministerio de Educación nos ha asignado unos programas PMU, del orden de 1.800 millones, que beneficia a 16 colegios en infraestructura, hemos estado trabajando desde hace tiempo, en el Directorio, en el Concejo, en la Corporación y ya teníamos la aprobación técnica desde ya hace bastante tiempo, sin embargo se liberaron estos recursos, se nos ha aprobado y nos han dado un plazo bastante corto para empezar la ejecución de esto, es una buena noticia que ha pasado durante este mes de febrero. En la misma línea también, otro plan que se liberó y que hace mucho tiempo, desde finales del año 2007 que venimos trabajando en ello, es el primer gran proyecto de participación de pavimentos participativos que planteamos del orden de los 2.500 millones de pesos, ya fue adjudicado el contrato, beneficia a 12 villas y eso empieza cuanto antes, inmediatamente la empresa tome posesión de la obra, recordemos que en paralelo nos hemos preadjudicado la primera etapa, de otro monto más significativo que este, que corresponde al año siguiente, pero eso tiene que seguir todo el proceso de licitación en el SERVIU, vemos que este proceso, es un proceso que no solo se prepara en la Dirección de Operaciones en conjunto con otras Direcciones que participan en ello, si no que no solo se hace la preparación técnica, no solo se supervisa, no solo se empuja, si no que además nosotros hacemos que eso sea posible, financiando entre el 10 y 20% de la obra y eso gatilla que el resto venga del gobierno, esa es una segunda buena noticia. Después en temas que, también buena noticia, hemos resuelto finalmente el día de ayer, después de estudiar concienzudamente el último dictamen de la Contraloría, pagar la diferencia que existía con, en el pago a los funcionarios, respecto a un dictamen que en septiembre del año 2008 publicó la Contraloría, esto ha sido motivo de mucha discusión pública y jurídica, porque ya en diciembre del mismo año 2008 la Contraloría se retractó del dictamen y dejó en el aire, alguno de los pagos realizados y los que estaban por pagarse, en el caso nuestro, nosotros teníamos ya la decisión de pagar, el Concejo había tomado la decisión de pagar, por lo tanto quedamos en el aire y vino un nuevo dictamen, que si bien tenía algunas cosas que hubo que hacer algún tipo de consulta jurídica, la verdad

que estamos convencidos que nos permite pagar 100% esta, esta materia, cosa que lo hemos conversado con las Asociaciones de Funcionarios, que han hecho además, han tenido un rol en esta materia, no solo en exigir y representar a sus asociados, sino que también, han tenido un rol en darnos argumentos y en ayudarnos a ver cuales han sido los argumentos que han ocupado otros municipios. Por lo tanto vamos a proceder al pago inmediatamente esté el cálculo exacto, está efectivamente todo el resto, hemos estimado un plazo de no más allá del 15 de marzo para esta materia y esto además lo dimos a conocer en forma conjunta, en un comunicado conjunto con las asociaciones con quienes participamos en esto, así que yo creo que también es una buena noticia, es probable que en el futuro y esto es un tema a conversar en la Comisión de Finanzas, que esto tenga un impacto en el presupuesto, hoy día a la vez al estar a inicio de año, no es contablemente necesario pero si hacemos una proyección del presupuesto a final de año, es probable que esto sí tenga un impacto en el presupuesto para hacer una modificación en el futuro, eso respecto a buenas noticias. Después respecto a una muy mala noticia, el día antes de ayer, uno de nuestros trabajadores de áreas verdes fue atropellado con resultado de muerte es el Sr. Gilberto Martínez, trabajaba en el sector de Pajaritos oriente, fue atropellado y los dos vehículos se dieron a la fuga, tengo entendido que en el día de ayer se habrían entregado los chóferes de, al parecer dos autos colectivos que se habrían dado a la fuga, hoy día son los funerales, es una muy, muy mala noticia, además del apoyo que estamos dándole a la familia, tanto en lo social, en lo que tiene que ver con el funeral y en lo judicial respecto a los responsables del atropello, naturalmente que tenemos que hacer una revisión de la forma de trabajo, si hubiera algo que mejorar o simplemente es por las razones anteriores. Pero es una mala noticia, hoy son los funerales desde las 11 de la mañana con un responso en la Parroquia en Pajaritos y después a las 12 en el cementerio. En otro punto que tampoco es una buena noticia, pero la verdad que había un brote, específico, una epidemia en la Región Metropolitana en varias piscinas lo que ha significado que una de ellas, una de las que tiene que ver con Maipú, hoy día se nos haya clausurado y nosotros estemos en este momento en el proceso de apelación, nosotros creemos que ya está resuelto el asunto, es la piscina del Parque Municipal, naturalmente que no es grato y menos en esta época que tengamos este problema, pero estamos en el proceso de apelación, creemos que ya está resuelto y queremos ver si hay algo más estructural que tenga nuestra piscina, que tenemos que resolver o simplemente nos tocó que algo que se estaba produciendo en otros lados, también se produjo en la nuestra, bueno naturalmente esto significa que no puede ser utilizada la piscina por el público ni por nadie mientras no se levante la clausura. En otro plano, nos reunimos el día de ayer con los Canalistas y la Asociación de Canalistas del Río Maipo, donde hemos presentado desde que se construyó la obra SERVIU, desde que empezó la construcción y cambiaron un sifón en Pajaritos con Camino a Melipilla, una disputa entre el SERVIU y la Asociación de Canalistas, donde el resultado de esta disputa ha sido que los problemas lo han tenido los vecinos del sector, por cuanto el agua se salía, habíamos llegado a una solución transitoria que iban ahí a ver quién tenía la razón, en diciembre del año pasado que era tomar las aguas más arriba, la verdad que esto ha demostrado, creemos que tenían razón los Canalistas, el SERVIU creemos que se equivocó en esta obra, el aspecto técnico si es la pendiente o el tamaño del tubo, por lo tanto nos hemos dado plazo hasta el 15 de marzo de poder resolverlo con el SERVIU, los Canalistas han aceptado esta solución de manera tal de no sacar la solución transitoria,

que permite hoy día que el agua no fluya de manera constante por las calles desde ese punto. Ahora naturalmente que hay otros puntos donde se sale el agua también que estamos trabajando con los Canalistas para buscar solución, pero las inundaciones que tuvimos desde septiembre del año pasado a la fecha tenían que ver con esta razón, un tubo que finalmente o fue más pequeño o la pendiente era menor que significó que entrara menos agua y el resto del agua, que no podía entrar salía aguas abajo por las calles. Eso ya desde hace algunos días no es así, salvo algunos eventos muy específicos, producto de esta solución transitoria que habíamos encontrado, pero esto requiere una mejora, ya me he contactado con el Director del SERVIU en el día de ayer telefónicamente, mañana sábado me voy a reunir con él para esta y otras materias y es de esperar entonces que antes del 15 de marzo podamos tener un camino de soluciones en el tema canales. En otro plano el día de ayer 26 empezó el despliegue absoluto de nuestro trabajo para obtener permisos de circulación, despliegue absoluto porque siempre ha estado abierto en la oficina municipal, pero hay 20 puestos y desde ya señalar que se puede sacar el permiso de circulación por Internet, completo, naturalmente on line y en forma inmediata para quienes son, para quienes ya tienen permiso de circulación en la comuna y con un retraso de 24 horas, estimado, para aquellos que hacen un cambio, porque al no estar en línea otra municipalidad hay un tiempo que se hace telefónicamente, lo hacemos nosotros internamente y después sigue en línea el resto del proceso, eso va a permitir creemos o bien captar nuevos permisos de circulación o bien bajar el atochamiento en cada uno de los puestos de trabajo. También en el número 2035 un mensaje de texto, 2035 uno envía el mensaje de texto con la patente espacio el rut sin guión, inmediatamente se responde cuanto es el valor a pagar, si tiene multa o no tiene multa en fin la situación, de nuevo, si es que el permiso de circulación anterior es de Maipú, así que estamos con ese trabajo donde naturalmente la segunda quincena de marzo es donde se concentra la mayor demanda, hemos informado tanto públicamente como en este Concejo y también en cartas que estamos enviando, que la mayor recaudación que se haga este año y los próximos años, la mayor recaudación que podamos tener va a ser invertida 100% en un liceo de excelencia de niñas, 100% en un liceo de excelencia de niñas la mayor recaudación, con esto le damos creemos un sentido más trascendente al trabajo de permisos de circulación. No sabemos como nos va a afectar la crisis económica en este y en el resto de los derechos e ingresos municipales, recordemos que la modificación presupuestaria que hicimos quedamos que a finales de marzo íbamos a ver el conjunto los ingresos municipales, para ver si era necesario una nueva modificación en función a como se comportaban estos, en función de la crisis. Bien en otra cuenta, como han visto este mes, esta semana a pesar de haber vacaciones ha habido bastante movimiento, hemos presentado dos cartas a la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios, queremos llegar a la Comisión de Urbanismo y SMAPA relativo al asunto de SMAPA. La primera de ellas, yo lo había insinuado ya en un concejo anterior, tiene que ver con el Plan de Desarrollo, nosotros creemos que el Plan de Desarrollo actual que está, que se nos exige no se ajusta a las necesidades que tiene la comuna y a las necesidades que tiene nuestro servicio, los planes de desarrollo son para cumplir ciertas características de servicio, nosotros creemos que con el conjunto de inversiones que se han hecho y ya están proyectadas es suficiente para cumplir el plan de desarrollo, eso en lo global, en lo más específico hay que hacer algunos cambios entre un sector y otro, respecto a algunas inversiones y la razón de esto tiene que ver con las estimaciones

de demanda, cuando la demanda estimada por el plan de desarrollo es mayor a la demanda actual, naturalmente que se nos exigían inversiones que son mayores a las actuales. Así que le hemos hecho presente en esa carta, le hemos dicho que estamos haciendo los estudios, por un lado de demanda y por otro lado los estudios de oferta y demanda, para demostrarle en que estamos en esta materia. Entonces lo hemos formalizado, primero porque creemos que es bueno que sepan que estamos preocupados de mejorar la calidad del servicio del agua y de hecho hemos mejorado del lugar número 19 al lugar número 10, en el ranking nacional, lo que da cuenta de una mejora significativa y segundo porque creemos que no debe hacerse una sobre inversión, tenemos que cuidar los recursos municipales y si ya se está cumpliendo la calidad, la calidad de servicio y hoy se puede constatar la baja en la demanda y por lo tanto el mal cálculo en el plan de desarrollo, la verdad que tenemos que cuidar los recursos municipales y no hacer una sobre inversión. Vamos a iniciar entonces todo el proceso de conversación y discusión con la Súper Intendencia respecto a ese punto. La otra carta presentada a la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios tiene que ver con un asunto que no había mencionado yo en este concejo, pero hace tiempo que veníamos trabajando, tiene que ver con la propiedad de las aguas una vez tratadas, las aguas actualmente, este es un tema muy significativo en, tanto, no le hemos puesto todavía el valor económico, pero para lo que puede significar para el futuro de la comuna, hoy día las aguas que se van servidas, se van a Aguas Andinas y se botan y quedan en la nada, nosotros estamos convencidos y hay jurisprudencia de ello y hay una empresa en el norte donde incluso se firmo un contrato en esa línea, que el servicio que se paga a Aguas Andinas es solo el servicio de tratamiento, una vez tratadas las aguas, son nuestras. Por lo tanto lo que hemos solicitado a la Súper Intendencia que se pronuncie al respecto, de manera tal que inmediatamente, inmediatamente las aguas estén tratadas nosotros las podamos retirar, a la salida del trabajo de Aguas Andinas y destinarlas a lo que nos parezca conveniente como municipalidad. Son las dos cartas que le hemos hecho llegar a la Súper Intendencia en estos días, se las haremos llegar naturalmente a la Comisión respectiva de Urbanismo y SMAPA. En la misma línea le hemos hecho llegar nuestra posición a la COREMA en lo que tiene que ver con Aguas Andinas y que ha planteado en más de una oportunidad el Concejal Vittori, bueno y otros concejales también, respecto al proyecto de tratamiento en El Trebal y las distintas consecuencias, se le ha hecho llegar completo esta información y nuestra posición a Aguas Andinas, se les va a ser llegar también dicha carta. Esas son las cuentas en general termino diciendo, hemos tenido algunas visitas en estas semanas, antes de ayer estuvo la Ministra de Bienes Nacionales haciendo una entrega de títulos de dominio, eligió Maipú, no solo para entregar títulos de dominio, importante para nuestra comuna si no que también para entregar de otras comunas y en el día de hoy, en un rato más, a las diez y media la Ministra de Educación va a estar en el Liceo Nacional, haciendo una visita al Liceo Nacional para dar cuenta de algunas materias de educación nacional y naturalmente conocer nuestro Liceo Nacional. Esas son, un tanto extensas porque había pasado un buen tiempo, bastante extensas las cuentas, les pido disculpas por ello, pero cuentas de lo que ha sucedido durante estos días, lo que tiene que ver con actividades de verano, haremos un informe específico y se les entregará a cada uno de ustedes, las distintas actividades de todo tipo que se hicieron durante el verano.

- De Comisiones

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. Concejala Carol Bornick.

Sra. Carol Bornick: Buenos días. Como Presidenta de la Comisión de Modernización y Fomento Productivo quisiera informar que el día miércoles 25 de enero, se realizó sesión de esta comisión, con la asistencia de los Concejales Carlos Jara, Christian Vittori y quien les habla, a esta reunión fueron invitados los asesores del Alcalde el Sr. Carlos Manzi, Jorge Frei y la Directora del Centro Productivo la Sra. Catalina Aranguiz, la sesión tubo por objetivo central interiorizarse acerca de las propuestas del Sr. Alcalde para promover y fomentar el empleo en la industria y el comercio local, durante el periodo de crisis económica, estas acciones que son un total de ocho, de las cuales solo una actualmente esta en funcionamiento, ya que las otras siete deben ser aprobadas por este Concejo, fueron expuestas por el Sr. Carlos Manzi, entre las que destaca principalmente, la asignación de ponderaciones especiales a aquellas empresas que tengan una mayor cantidad de trabajadores de la comuna de Maipú, lo que por ende implica cambio en las bases de licitaciones en pro del empleo. Junto con ello se nos explicó acerca de las relaciones que ha mantenido la municipalidad con el sector empresarial y las acciones que está desarrollando el Centro de Desarrollo Productivo, para enfrentar la crisis económica. Nosotros como comisión, como una forma de tener una visión más exacta y realista acerca del impacto de la crisis económica en la comuna, es que le solicitamos a la Directora del Centro de Desarrollo Productivo información y elementos de diagnóstico territorial, acerca del perfil que caracteriza el desempleo en Maipú, estamos a la espera de esa información que recién fue solicitada el día miércoles. Nosotros como comisión valoramos y vemos como muy positivas las acciones propuestas por el Sr. Alcalde, como así también la labor que está realizando el CEDEP, creemos que es un buen piso para poder enfrentar lo que va a venir en los próximos meses, pero esperamos que estas medidas sean solo parte de un programa mayor, una estrategia global mayor por parte de la municipalidad, para poder enfrentar el tema del desempleo y la crisis económica, ya que lo que se nos planteó, solo está enfocado al tema de los micro empresarios, dejando otros ámbitos, que también van a verse afectados por la crisis económica fuera de esta. Estas ocho medidas solo es una ayuda o herramientas al micro empresario, pero no toma otras temáticas, así que como en comisión esperamos que esto sea solo una parte de un plan mayor, que ojala se nos de a conocer en un futuro. También creemos que es fundamental que se estrechen los lazos que ya existen con los grandes empresarios, ya que finalmente ellos son quienes pueden generar la mayor cantidad de empleo y también que se mejore, perdón, que hayan otras medidas relacionadas con la cesantía de la clase media, ámbito que no está considerado en estas ocho medidas y también como se va a prevenir la sobre carga del aparato social, de la sobre carga social del aparato municipal. En este contexto es que la Comisión de Modernización y Fomento Productivo, que se quedó en una larga reunión al término de la exposición del Sr. Carlos Manzi, proponemos que se cree un comité permanente pro empleo, que funcione cada quince días, a fin de analizar y generar el avance de estas propuesta y también que este comité tenga la capacidad de poder establecer y proponer nuevas medidas relacionadas con los ámbitos que antes dijimos, por ser tiempos de crisis creemos que este comité debe funcionar con la presencia de la Directora de SECPLA, el Director de Finanzas, la Directora del CEDEP

y con el asesor de empleo, que usted estime, ya puede ser el Sr. Carlos Manzi u otro. Para nosotros como comisión es muy importante que este comité permanente pro empleo, quede formalizado en este Concejo y que tenga carácter de tal vez, comisión especial o la denominación jurídica que haya que darle, que funcione bajo el alero de la Comisión de Modernización y Fomento Productivo. Por último indicar que he conversado con el Presidente de la Comisión de Finanzas y Servicios Municipales, el Concejal Christian Vittori y hemos acordado mantener una estrecha comunicación y coordinación en el tema de pro empleo y vemos como es tremendamente necesario la presencia activa también de la Comisión Social, en esta temática ya que estimamos que entre los meses de abril y agosto, que es donde se va a producir la mayor cantidad de desempleo a nivel país, el aparato social va a verse de cierta manera afectado. Por último agregar que, como Presidenta de esta comisión hoy sostendré una reunión con el Sr. Alberto Pizarro para ver el tema de las ferias libres y también con la Cámara de Comercio de Maipú, para conocer su trabajo y cual es su plan de contingencia para la crisis económica, no quiero detallar cuales son las medidas, porque según entiendo esto se va a ver en un próximo Concejo, así que no quiero adelantarme a eso, simplemente reiterar que valoramos como comisión estas medidas, pero esperamos que sean solo parte de un paquete mayor y para terminar quiero decir que el comité permanente pro empleo, fijaremos, si es que esto llega a aprobarse, fijaremos el trabajo, el foco puesto en los trabajadores, mantención de puestos de trabajo, inserción laboral, otorgamiento de apresto laboral y programa de ayuda al auto empleo el foco puesto en los empresarios, relacionado básicamente con las iniciativas que se van a presentar en un próximo Concejo y el foco puesto acerca de la gestión municipal que podemos hacer para ver el tema del desempleo, que es fortalecer el rol de la OMIL, maximizar la eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión, incentivo a los privados y hacer una tramitación de la burocracia un poco más fácil. Esto en coordinación con el Presidente de la Comisión de Finanzas y Servicios Municipales.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. Recogemos, si nos puede hacer llegar después la presentación, lo recogemos porque hay propuestas específicas para después, tenerla en este Concejo. Se ofrece la palabra en cuentas de comisiones. Concejal Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Buenos días Presidente, espero que sus vacaciones le den nuevos aires para este año, que prácticamente va a ser un año complicado, como dice la Concejala Carol, que por el tema del desempleo y la cesantía, yo creo que va a afectar a varios sectores sociales, uno de los más complicados es la clase media, porque prácticamente no tiene ayuda del gobierno, sobre todo siempre los fondos van siempre para la gente más humilde, así que llamo a mis colegas y a los jefes de departamentos a ayudar a nuestra gente, sobre todo a la clase media, que va a venir yo creo al municipio. Yo no tuve vacaciones, igual que aquí mi colega el Administrador, tampoco tuvimos vacaciones. Yo me di cuenta que ya la gente está viniendo al municipio a buscar ayuda y me he dado cuenta que es mucha gente de clase media, que está sin trabajo. Bueno en Comisión de Deportes, yo hace como tres semanas atrás, visité algunas comunas, invitado por algunos Concejales, sobre todo la Municipalidad de Providencia y Cerro Navia y San Bernardo, fui prácticamente a ver algunos proyectos deportivos que tienen ellos implementados en su comuna, en Cerro Navia y San Bernardo, visite unas plazas

que están ubicadas en Av. Colón, sobre todo en San Bernardo, que se llaman Plazas Activas, que son las plazas activas, son unas maquinarias de ejercicios multifuncional que están dirigidos para niños de ocho años hasta adulto mayor, son máquinas de hacer ejercicios, como las que tienen los gimnasios y son al aire libre. Yo creo que, tengo entendido que algo igual se le presentó un proyecto a SECPLA, la empresa que tiene adjudicada este proyecto se llama Plaza Activa, efectivamente, acá lo presentaron el año pasado, una información, me mandaron toda la información, me mostraron el correo, inclusive tengo la documentación acá, que mejor que es algo gratuito para nuestra gente, que no tiene los medios para practicar deportes. Yo creo que es bueno, para incentivar a nuestros vecinos sobre todo a nuestra juventud, como está en estos momentos la sociedad con el flagelo de la droga y la delincuencia, que mejor que el deporte, yo como Presidente de la Comisión de Deporte, junto con Antonio, yo creo que vamos a apoyar todos estos proyectos que sean de beneficio para nuestra comunidad. Tengo entendido que se ha implementado en Cerro Navia, Quinta Normal y en provincias y algunos colegios municipales también, después yo le hago llegar la información Presidente, para que usted vea cual es la empresa que tiene estos proyectos. El tema Providencia, me da un poco como envidia, la calidad de infraestructura que tiene Providencia, tiene dos centros deportivos bastante grandes a nivel, yo creo sudamericano, estuve prácticamente dos días, fui un día lunes y un día martes, porque me explicaron estuve con algunos monitores, el que más me llamó la atención es el que está en calle Pocuro, usted debe conocerlo Presidente. Es un spa que tiene una piscina temperada, de veinticinco metros, tiene gimnasio, tiene sauna, tiene máquinas para hacer ejercicios, spinning, bueno me dio envidia, puchas Maipú porqué no lo tiene y después el día martes me llevan a otro centro, que también es de lujo, que también tiene piscina temperada y también tiene gimnasio. Yo cuando estuve esos días, me llamó la atención que haya mucho adulto mayor, pregunté a los monitores, me dijeron que prácticamente en estos momentos habían como ocho centros de adulto mayor, haciendo hidromasaje, gimnasia, con monitores, entonces yo le pregunté si me daban la libertad de traer más Concejales a conocer, los centros deportivos, me dijeron que no había ningún problema, hablando con su colega Cristian Labbe, de ver los proyectos en terreno, así que no tuve descanso, pero yo creo que es algo beneficioso para la comuna así que Presidente le voy a hacer llegar toda la información, sobre todo de Plaza Activa, así que yo invito a mis colegas a ahondar un poco en estos temas, sobre todo lo que es el proyecto de las maquinarias para hacer ejercicio al aire libre. Gracias Presidente.

Sr. Presidente: Gracias. Una pregunta San Bernardo, dijo, Providencia ¿y la otra comuna?

Sr. Carlos Richter: Cerro Navia.

Sr. Presidente: ¿Cerro Navia, la que tiene plaza activa?

Sr. Carlos Richter: No Quinta Normal. Cerro Navia; Quinta Normal y San Bernardo

Sr. Presidente: Ok, muchas gracias Concejal. Se ofrece la palabra en cuenta de comisiones. Concejala Marcela Silva.

Sra. Marcela Silva: Solo informar que como estuvimos en período de vacaciones, yo si salí de vacaciones a diferencia del Concejal Richter, dos semanas. Pero si llegue el lunes con las pilas recargadas y el día de ayer nos juntamos con la Directora de DIDECO para informarme de los temas que ya se estaban cerrando y también los que venían, con relación a la Comisión de Desarrollo Social. Solo informar que el día viernes 6 de febrero me toco asistir a la finalización de los paseos de verano, en donde compartí con mucha gente, que estaba muy contenta por lo que se había desarrollado, estaban muy conformes con el servicio que se había prestado, en cuanto a los buses al recinto. Afortunadamente en mi caso, fui la Concejal que llegó al final cuando ya se estaba clausurando el tema, me tocó dirigir algunas palabras y obviamente lo hice en representación del Concejo y también del Sr. Alcalde, porque era necesario señalar que, que si bien todos los problemas que habíamos tenido al principio eran por un bien común, que era entregar un mejor servicio y la gente así lo entendió, así que estaban muy contentos y mandaron las felicitaciones a todo el Concejo. Los funcionarios también estaban contentos porque, como se planteo en un momento, la cercanía del lugar significaba tener un tiempo adicional de regreso a sus casas, de descanso y por lo mismo desempeñar una mejor labor en cuanto al trabajo con las juntas de vecinos. Con relación a eso también, a los paseos de verano, se me hizo entrega de los productos que se obtuvieron en este proyecto y me gustaría señalarlo, porque a lo mejor no vamos a tener la instancia de que el funcionario de Organizaciones Comunitarias, venga a exponer de los paseos de verano como se había pensado en algún momento y me gustaría señalar que se beneficiaron 179 juntas de vecinos, con una participación de 35 mil personas, 650 viajes realizados durante los 20 días y participaron 28 monitores diarios, que en su mayoría son funcionarios del Departamento de Organizaciones Comunitarias, enlaces territoriales, funcionarios de Prevención Ciudadana, personal de la DIDECO, Departamento de Cultura, Deportes, Maipú Solidario y Unidad Operativa. En las evaluaciones que hicieron los funcionarios que estaban a cargo de este programa, hay varios puntos que destacar y bueno es preciso señalar que a mi me tocó varias veces participar en comunitaria en estos programas, donde no se detectaron riñas, no hubo consumo de alcohol, no hubo robos ni destrozos al recinto, que eso es súper importante de destacar y eso demuestra que efectivamente la actividad se llevó a cabo en buenas condiciones y otro punto a destacar que dentro de las alianzas que hacían, se otorgaba puntaje a la misma organización que mantenía su espacio limpio y eso también fue un trabajo que es digno de destacar. Hubo buena coordinación con la gente del recinto, buena disposición y de los reclamos que hubieron fueron menores, lo que equivale a un 10% aproximadamente, pero detalles menores. Eso es en cuanto a los paseos de verano. El Programa Maipulandia finaliza hoy día, por ende no hay mayores antecedentes. Con relación a las becas municipales, como señalé en alguna oportunidad ya se cerró el proceso de inscripción para la educación básica, el 27 de febrero, la educación superior, hoy día si hoy día se cierra, estoy un poco adelantada, educación superior y media se cierra el 13 de marzo, así que todavía hay tiempo para postular. Con relación a los talleres que organiza la DIDECO están en proceso de preinscripción y para comenzar el 16 de marzo aproximadamente. También es preciso informar que se inicio la etapa de FONDEVE y subvenciones, se inicio el 16 de febrero y finaliza el 17 de abril, donde las bases y formularios de postulaciones están en la página web, los que quieran acceder a ellos. También hay un programa que se llama "Maipú te Prepara para el Verano", donde el objetivo principal es entregar vestuario, calzado y útiles

escolares a grupos con mayor necesidad y eso comenzó el 19 de febrero y termina el 31 de marzo, todavía hay tiempo para postular. Y finalizar con un evento que se va a realizar y que es súper importante para nosotras, las mujeres concejales, que es la celebración del Día de la Mujer y porqué lo quiero señalar, porque no vamos a tener plazo para informarlo en el próximo concejo, porque nos toca un día después de las celebraciones, así que invitar a los compañeros concejales varones para que nos celebren, nos saluden ese día. Eso es todo, muchas gracias. El ocho de marzo

Sr. Presidente: Muchas gracias concejala. Se ofrece la palabra en cuenta de comisiones.

III Tabla Ordinaria

Sr. Presidente: Bien vamos entonces a lo que sigue en el Concejo, a ver hoy día teníamos dos temas en tabla que como les decía inicialmente, ninguno de los dos los vamos a poder ver. El primero Cumplimiento de Metas de Gestión año 2009. Falta un conjunto de metas que cerrar, parte del proceso, quisimos traerlo a ver si lo sacábamos a finales de febrero, pero la verdad que vamos a tener que terminarlo en marzo, porque el mismo proceso de vacaciones nos atraso en esta materia, así que eso queda fuera de tabla, para incluirlo dentro de marzo. El otro era el Contrato sobre 500 UTM, queríamos ver si se podía reunir la COFI, durante esta semana pero no se pudo reunir, así que los dos contratos esperamos verlos en una COFI durante la semana y dependiendo la urgencia que tengan esos contratos, quizás hacer un concejo extraordinario para aprobarlos, así es que también quedan fuera de tabla.

IV Proposición temas para próximas sesiones y Varios

Sr. Presidente: Se ofrece entonces la palabra en Proposición de temas para próximas sesiones y Varios. Vamos en orden Concejala Marcela Silva, Concejala Carol Bortnick, Concejal Christian Vittori, Concejal Antonio Neme, ese es el orden, Concejala Nadia Avalos, Concejal Carlos Richter. Concejala Silva.

Sra. Marcela Silva: Solo informar que nuestro Concejal Carlos Jara se encuentra convaleciente, ya que el día de ayer tuvo una intervención programada, así que en la próxima sesión se va a incorporar a trabajar con nosotros nuevamente.

Sr. Presidente: Concejala Carol Bortnick.

Sra. Carol Bortnick: Bueno informar que como delegada de este Concejo ante la Mesa de Trabajo FOSIS, me comuniqué con Carmen Jara, que es la encargada territorial subrogante, para la comuna de Maipú que funciona también con Cerrillos y Estación Central, igual que el distrito. Me informó que esta Mesa de Trabajo comienza a fin de mes,

que va a sesionar los últimos jueves de cada mes y que está conformada por un representante del Alcalde, un representante FOSIS, representante de instituciones públicas y que por primera vez, o sea esta es el primer año que los Concejales solo tendrán derecho a voz y no a voto, por lo que sería importante saber quién va a ser el representante del Alcalde, que es quién finalmente va a poder hacer un mayor aporte en esta Mesa. Cambiaron las reglas, eso es lo que estoy informando, que el Concejal va a tener derecho solo a voz y no a voto, que por ende el Alcalde puede, tiene que designar a algún otro representante, que eventualmente usted puede evaluar que sea el Concejal también o no, pero el Concejal por sí no tiene derecho a voto. Bueno esta Mesa comienza a funcionar a fines de mes, el último jueves de marzo y es importante que se envíe formalmente el acta, que creo que el Secretario Municipal ya lo realizó, en que yo fui designada como representante ante la Mesa de Trabajo FOSIS. Otro tema en varios, a petición de mi compañero Concejal Carlos Jara, me solicitó que por favor reiterará el tema de la exposición de Bomberos. Eso

Sr. Presidente: Concejal Christian Vittori. Gracias Carol

Sr. Christian Vittori: Bueno en varios voy a tocar dos puntos, pero respecto a temas pendientes, en este punto, quisiera Sr. Presidente retomáramos algunas materias que habíamos conversado, en otros Concejos y que también están muy ligados al tema pro empleo. Primero ojala pudiéramos, en un próxima sesión, lo he pedido en otras sesiones, que podamos revisar el Programa de Inversiones 2009, nos llegó la información, pero sería interesante, que pudiéramos construir, aquí en el Concejo, conocer para construir una carpeta estratégica, en el sentido de ver cuales son aquellas licitaciones que pudiéramos apurar, ponemos a disposición la Comisión de Finanzas, para acelerar todo lo que pueda ser acelerable y podamos ojala aquellos proyectos de inversión, que tengan una ocupación intensiva de mano de obra, ojala pudiéramos echarlo andar antes de agosto, se piensa de acuerdo a los datos históricos que hay en el país, de que el primer pick de desempleo lo vamos a tener en abril, como lo decía Carol, pero la gran masa de desempleados la vamos a tener en agosto y por lo tanto yo creo que, nosotros tenemos una buena cartera de inversiones, hay bastantes recursos que han llegado también del Gobierno Central, de manera que sería interesante que pudiéramos en este Concejo conocer esta cartera de inversiones y poder hacer los aportes, desde las Comisiones del Concejo. Un tema dos, que también lo he planteado en otras sesiones y que me gustaría también que lo pudiéramos ver, porque también de alguna manera lo vimos en la Comisión de Fomento Productivo también con Carol y que tiene que ver con conocer el programa social 2009, lo hemos pedido acá, lo he pedido reiteradas veces, me gustaría conocer el programa en su conjunto, si bien es cierto Marcela ha informado de algunas cosas acá, pero a mí me gustaría conocer el programa global, me gustaría conocer cuales son las orientaciones globales en materia de gastos y de inversión en el área social, para efectos de que pudiéramos talvez, no es cierto, en tiempos de crisis a veces hay que dejar de hacer algunas cosas por asumir otras, que probablemente nos van a llevar una mayor demanda, de manera que a mí me gustaría conocer, en conjunto porque hay algunas cosas que parecen interesantes conocerlas antes de que uno se entere por Internet, a mi me hubiese gustado conocer, por ejemplo, antes cuántos recursos vamos a destinar este año a FONDEVE, me gustaría saber en Concejo, cuales son los lineamientos que le

vamos a dar al FONDEVE, en fin hay un conjunto de temas que son importantes, que el Concejo los pueda conocer y yo creo que es ahora en mes de marzo, ya hemos pasado enero y febrero, estamos ya ad portas de entrar a marzo, por lo tanto sería importante conocer este programa. Y por último, también lo hemos tocado en reuniones anteriores de Concejo, quedamos pendientes con la exposición de CONAMA Regional, yo agradezco al Secretario y también hay un compromiso del Presidente de enviarnos el resultado de las observaciones de la Adenda N° 3, nos llegó ya, nos llegó que es el Ordinario 1400/018, en esta materia Sr. Presidente es muy importante, ojala pudiéramos retomar la exposición de algún representante de la CONAMA Regional, fundamentalmente porque este es un tema que requiere seguimiento, fundamentalmente porque siempre está la amenaza de que los lodos, que maneja Aguas Andinas pudieran terminar en la comuna y esto porque ya hemos tenido en otros momentos, en la intención de parte de Aguas Andinas, como ocurrió en la planta de compostaje Pullihue y dado que tenemos un relleno sanitario en la comuna no es cierto y agreguemos además de que no existe una norma que controle la disposición final de los lodos, tenemos la experiencia, que también usted nos comento, que lo vimos en televisión hace poco, esta experiencia que esta haciendo Aguas Andinas de ocupar los lodos como material fertilizante en los campos, ellos están haciendo una experiencia piloto en La Farfana, que ha sido un desastre, esto es en Casas Viejas y que ha sido un desastre, tenemos una población de moscas ahí terrible, de manera que este es un tema que requiere un seguimiento, por lo tanto yo lo que le pediría que ojala pudiéramos retomar la exposición de algún representante de la CONAMA, para que nos cuente, en definitiva cuales son los pasos que tenemos que dar para lograr que Aguas Andinas, tal como lo dice el informe, como parte de la resolución de calificación ambiental, no se considere a Maipú como lugar de disposición final de los lodos. Y en segundo lugar, hay un tema que afecta a Maipú, directamente la construcción de la tercera planta y que afecta al Pueblito de La Farfana y que tiene que ver con la construcción del colector interceptor, nosotros como municipalidad tenemos una deuda, lo digo responsablemente, muy grande con La Farfana, sobre todo con la gente de El Pueblito, hay tenemos un proyecto que se aprobó de Chile Barrio, hace ocho años, hay recursos que el gobierno Central destinó para soluciones habitacionales de 62 familias, hay recursos que se destinaron para generar la urbanización básica de El Pueblito de La Farfana, lamentablemente no hemos logrado avanzar en ninguno de esos proyectos, entiendo que hay situaciones que están pendientes en la adquisición del terreno para el sondaje, etc., de manera que yo creo que también es una buena oportunidad, para que también en esta política de la responsabilidad social de Aguas Andinas, no es cierto, Aguas Andinas se ponga también con el Pueblito de La Farfana y saquemos a esta gente, a estos vecinos, en el siglo XXI, en Maipú, que no tienen agua potable, que viven en el barro, que viven en mediaguas, en casas precarias y yo creo que llegó la hora de que nosotros como municipalidad nos pongamos las pilas con la gente de La Farfana, es gente que vive años en Maipú, familias que viven muchos años en Maipú que están esperando salir de la pobreza y yo creo que es justo para esa gente, en el siglo XXI poder abrir la llave de agua en su casa y tomar agua potable, prender la luz, la mayor parte de la gente que está en el Pueblito de La Farfana vive colgada, están todos colgados a un solo medidor y toman agua de pilones y yo creo que eso amerita Sr. Presidente digamos que lo podamos resolver en el breve plazo, de manera que a mi me gustaría que estos temas los pudiéramos poner en tabla para los próximos Concejos, nada más.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. Concejal Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Presidente yo quiero, durante el año y comenzar ahora inaugurar una nueva sección que se denomine ha llegado carta, donde uno recoja un poco las inquietudes de los vecinos, uno camina por Maipú y constantemente los vecinos le están dando a conocer los problemas de la comuna. Me llegaron dos cartas, la primera, de esta caseta del SENAME que está dentro de una población, que alguna vez lo vimos hace un mes, un mes y medio atrás, los vecinos quieren saber que pasa con eso, con esta caseta que está dentro de una población que indudablemente atenta contra la seguridad de los pobladores, porque muchas veces acá se plantean cosas y queda en el aire, no le hacemos un seguimiento, no sabemos si avanzamos, entonces los vecinos están inquietos, han mandado cartas, hay algunos que están acá fuera del Concejo esperando saber que está pasando con esa situación, hace más de un mes y medio atrás que se planteó, pero ellos todavía no tienen ninguna luz de esperanza y ojala que este año, pienso yo que podamos concretar ese tipo de cosas, que hayan problemas y que realmente le demos solución y que no queden en el aire y es por eso que hay que seguir haciéndole un seguimiento a los problemas de la comuna. La segunda carta que me llegó son de vecinos, de comerciantes, de gente que vive incluso, en la Av. 5 de Abril, entre Pajaritos y Pérez Llona, ahí hay mucha gente que tiene locales comerciales, pero también tiene casas habitación y ellos no tienen donde estacionar sus vehículos, entonces los llenan a partes, yo no se que solución se les puede dar a esa gente, que no pueden estacionar los autos, asea ellos viven incluso ahí y los llenan a partes, a lo mejor una solución sería, como lo hacen en otras comunas de poder empadronar a la gente que realmente vive ahí y darle algún tipo de disco, que le permitiera poder estacionarse y poder llegar a su casa, entonces esas son las dos inquietudes que yo he recogido en estos últimos dos días, de parte de los vecinos de Maipú, que pasa con esta caseta del SENAME, enclavada dentro de una población y que solución se le puede dar a los vecinos del casco histórico de 5 de Abril, con respecto del estacionamiento de sus vehículos, a lo mejor, una buena solución sería otorgarle, siempre y cuando se compruebe que realmente viven ahí, algún tipo de disco que les permitiera estacionarse con toda facilidad. Esas dos cosas Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Concejal Neme. Concejala Nadia Avalos.

Sra. Nadia Avalos: Gracias Presidente. Bueno primero me voy a referir a la invitación que hace mi colega para el Día de la Mujer, bueno, ningún problema para participar de las actividades que tengan relación con el Día de la Mujer, si yo tengo que hacer una diferencia, para mi el Día de la Mujer, no es celebración, realmente la mujer en este país no tenemos, ni en el mundo diría yo, no tenemos mucho que celebrar, sino que todo lo contrario yo creo que es una buena oportunidad para reivindicar los derechos que nos han sido conculcados por generaciones y generaciones, entre paréntesis no soy feminista, hay que destacar de repente el mundo machista que se nos viene encima, que es una cuestión real y cultural bastante fuerte y entonces me parece súper apropiado el Día de la Mujer, hacerlo presente con más fuerza, aun cuando yo creo que tenemos la responsabilidad femenina por una parte y también ojala la responsabilidad masculina acá

de tenerlo presente cada día, cada minuto, eso en primer lugar y lo otro, empezando con las partes, si se quiere mirar del punto de vista no tan positivo, es respecto al acto de la Ministra de Educación, con la Ministra de Educación, que hay hoy día a las diez y media de la mañana. Bueno a este respecto, yo como profesora, como integrante activa de la organización de los profesores, Colegio de Profesores de Chile, me sumo a los acuerdos de la asamblea nacional del Colegio de Profesores, en el sentido de no participar en ningún acto oficial, que tenga que ver con el Ministerio de Educación, en particular con la Ministra de Educación, por cuanto aquí no se ha escuchado el planteamiento que viene desde que la llamada revolución pinguina puso en el tapete, con respecto a la educación pública en este país, a lo mejor algunos dirán que tiene que ver con un acto en la comuna, tiene mucho que ver, porque tiene que ver con la defensa en la educación pública, tiene que ver con el proyecto que está pronto a aprobarse, la famosa LEGE, la Ley General de Educación, que en realidad no ha planteado los problemas de fondo, solo ha planteado un tema de mayor fiscalización, pero subsiste la desigualdad, en cuanto al financiamiento en donde las comunas que tienen los colegios más pobres, siguen con un financiamiento igual, en relación a los particulares subvencionados que hacen lucro a costa de la educación, en ese tema no hay, excepto con una medida de fiscalización, pero no hay una solución de fondo. No está planteado tampoco el rol del estado con respecto al tema de educación, que tiene relación directa con la equidad en la educación, donde aquí, con este proyecto si se llegara a aprobar el 16 de marzo, entre paréntesis el 16 de marzo también se ha acordado de que si se llegara a aprobar en el parlamento este proyecto, los profesores de todo el país, vamos a paralizar nuestras actividades en señal de protesta, eso por un lado y por lo tanto, sumado a todo eso yo hoy día no voy a asistir al acto que está programado a las diez de la mañana, con la Sra. Ministra Mónica Jimenez en donde se dice que va a hacer importantes anuncios sobre la educación, ojala hiciera el gran anuncio diciendo que ese proyecto de la LEGE va a ser retirado y que realmente se va a escuchar la opinión mayoritaria, inclusive de personeros del propio gobierno que estaban muy de acuerdo con los planteamientos de los estudiantes, en la llamada revolución pinguina. Así que por tanto yo no voy a asistir a ese acto, quiero que quede en el acta, claro y precisamente porque yo no voy a asistir, porque yo me sumo a estas actividades de protesta, por parte del Colegio de Profesores de Chile, que aquí tiene que ver con un tema sobre la educación que necesitamos, que queremos para este país, para esta comuna. En otro punto, yo quisiera señalar un problema que ha sido denunciado por parte de los vecinos de el sector de Santa Elena con Silva Carvallo, en donde fueron afectados, el día 11 de febrero por una inundación de aguas servidas que ingreso a sus casas particulares, dejando una secuela de perdidas materiales y también riesgo de salud, por la contaminación de ello y la no oportuna solución ni tampoco responsabilidad por parte del municipio, de acuerdo a lo que se ha indagado, SMAPA estaría haciendo algunas actividades de destape de algún ducto, por ahí cercano y no se sabe como ni que paso ahí, parece que se rompió algún ducto, la cosa es que los vecinos se vieron afectados por una inundación de aguas servidas, recurrieron incansablemente al municipio, aquí tengo una cronología de los hechos y la verdad que el municipio no se ha hecho responsable hasta este minuto, en forma clara, porque aquí lo que se solicita es que haya una investigación, qué verdaderamente sucedió, porque los vecinos además tienen el temor de que esto vuelva a ocurrir, de que se haga presente alguien ahí, para que constate las perdidas materiales que han sufrido los vecinos, que se constate

realmente si se ha hecho una desinfección como corresponde, porque lo que se hizo ahí, finalmente fue un funcionario, que ni siquiera está muy claro, que dijo que venía por parte de la municipalidad y que hizo una desinfección, hecho una rociada de dos o tres cosas por ahí y no se hizo de acuerdo a lo que debió haberse hecho, estamos hablando de un problema de la salud de los vecinos, aparte de todas las perdidas materiales, perdidas de documentos, perdida de enceres que se vieron afectados y que estamos hablando de vecinos que oportunamente pagan sus cuentas de agua, de luz, de agua particularmente, vecinos que viven de sus trabajos, no son vecinos, pobladores que tengan problemas económicos tan graves ni serios, pero si son gente trabajadora y en ese punto, todo lo que ellos han obtenido del punto de vista material, les ha costado años y años de trabajo y de sacrificios, entonces alguien tiene que hacerse responsable y el llamado de ellos acá, aquí tengo presente a las vecinas, es que el municipio se responsabilice y si hay que indemnizar, que de indemnice, si que es que hubo una empresa contratista, hizo trabajos ahí, yo tengo entendido que esas empresas contratistas tienen que tener alguna garantía y que se hagan responsables, porque esto no puede pasar así, bueno ocurrió un accidente y bueno ocurrió no más y hagámonos los lesos y puchas que mala suerte, porque la verdad que cuando uno se ve afectado, frente a esa situación, incluso ellos recurrieron a bomberos, dentro de toda su desesperación, porque el día que ocurrió ese hecho, se tuvieron que amanecer los vecinos sacando las aguas servidas del interior de sus domicilios y la respuesta de bomberos fue que si no había una, no fue una certificación, si no hay un permiso por parte de la municipalidad para que hicieran esas labores, que no corresponden específicamente a su trabajo como compañía de bomberos, no se podía hacer nada y efectivamente no pudieron hacer nada, porque de parte de la municipalidad no hubo mayor responsabilidad al respecto, no hubieron los permisos correspondientes, entonces es una situación que no puede volver a ocurrir y los vecinos están muy indignados, están muy enojados y ellos van a recurrir a todo lo que sea posible recurrir, inclusive acciones legales, para que alguien se haga responsable, porque aquí hay perdidas realmente serias, hay peñas empresarias que perdieron su documentación en esta inundación, personas enfermas que estaban ahí, una señora con una pierna enyesada, que no se podía mover y veía como las aguas servidas ingresaban a su domicilio, la verdad que fue una situación bastante complicada. Yo estuve en terreno ayer, esto pasó el 11 y uno en el ambiente todavía puede percibir el mal olor que quedó, entonces ahí hay que hacer una sanitización, fumigación, no se, yo no soy especialista en el tema, pero hay que hacerlo como corresponde, porque ahí los vecinos están expuestos a una serie de infecciones, está expuesta su salud. Así que yo quiero con mucha fuerza plantear este tema, este problema de los vecinos y quiero también Presidente usted se pronuncie al respecto, para que les demos la tranquilidad y que la municipalidad responsablemente asuma el rol, si hay que hacer las indemnizaciones, si hay que hacer una investigación previa, me imagino, si hay que indemnizar de alguna manera, ya sea materialmente o de otra forma a los vecinos, hay que hacerlo, definitivamente y ese es un llamado también, en el sentido de que estas cosas no pueden suceder, esto ocurrió en el mes de febrero, pero en el mes de febrero, no porque estemos algunos de vacaciones, la municipalidad no puede dejar de funcionar, tendrán que haber servicios de emergencia, gente responsable, porque aquí no sirven las respuestas, es que mire es que tal o cual persona está de vacaciones y no se puede hacer nada, eso no es respuesta para los

vecinos, así que ese es mi llamado y mi denuncia más bien respecto a este tema y por favor el pronunciamiento del Sr. Alcalde al respecto, eso sería no más. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias Concejala Nadia Avalos. Concejal Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Presidente, me quedó algo en el tintero, también hubo una desgracia el lunes a las 16:30 horas, tres viviendas fueron afectadas por un incendio y lamentablemente, hay algunos ex funcionarios y un funcionario activo de acá del municipio, espero que el municipio les haga llegar más ayuda, porque tengo entendido que igual les han llevado cajas de mercadería y algunas colchonetas, pero yo creo que necesitan más ayuda, en calle Orompello. Bueno el tema mío, como siempre he dicho yo voy a ser un Concejal constructivo, igual como dice don Antonio Neme sección carta, también llegan cartas a todos los Concejales, no se lo voy a copiar, pero somos de la alianza no es el momento para tocarlo ahora, pero quiero ser un poco más constructivo yo quería referirme brevemente a un tema que dice relación con el espíritu que se ha generado con la conmemoración de Bicentenario 2010, creo que estamos en un tiempo propicio para manifestar nuestra gratitud a ciertas personas que se han distinguido en diferentes áreas, por realizar una labor desinteresada hacia la comunidad, como el caso de Mario Piña, uno de los bomberos más antiguos al nivel de Chile, don Aliro Vera que trabaja aquí en el municipio, don Raúl Duran, Mama Hicha y don Mario Peñaloza que fue uno de los primeros deportistas amateur que fue a un club profesional, tengo entendido que el municipio igual ha hecho otorgamiento de reconocimiento a algunos vecinos, yo le pedí la información a nuestro Secretario Municipal, que me la hizo llegar la semana pasada y me gustaría que en este Concejo sacáramos adelante esta iniciativa, que estamos ad portas del Bicentenario 2010, hacer un homenaje a estos vecinos que llevan más de 70 años aquí con nosotros, así que llamo a los Concejales si tienen algunos nombres, que podamos incluirlos dentro de este listado que tengo yo, que mínimo deben ser más de 10 personas, a mi me quedan en el tintero don Mario Montecinos, un funcionario antiguo acá del municipio, así que Sr. Presidente le dejo esa iniciativa si es que puede ser para el 5 de Abril, que es una fecha importante para los maipucinos, hacer un homenaje a esta gente.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias Concejal Richter. Hay dos palabras más para ver si vamos cerrando Marcela Silva, tres palabras más, Marcela Silva, Carol Bortnick y Christian Vittori, alguna otra palabra. ¿Cerramos? Cerramos. Concejala Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Al igual que el compañero Richter se me quedó algo en el tintero, el próximo martes vamos a citar a Comisión de Desarrollo Social, para que tengan agendado los Sres. Concejales, les va a llegar la citación correspondiente y bueno, yo lo señalé en alguna sesión de Concejo anterior, consideré que no era tan relevante, a lo mejor fue un error, lo asumo si fue así, citar a Comisión de Desarrollo Social antes por todos los motivos que habían ocurrido con el tema de los buses, el tema de los paseos de verano y también porque habían otros temas importantes que resolver, que eran propios de la Comisión de Finanzas, sin perjuicio de ello, nosotros igual nos juntamos con la Directora de DIDECO para ir viendo temas puntuales. Con relación al tema del



FONDEVE, los requisitos para postular, son los requisitos que se piden en cualquier fondo concursable, son requisitos básicos, que cada organización debe presentar y que son indispensables, pero sin perjuicio de ello se puede revisar, la Directora de DIDECO en representación del Sr. Alcalde tiene toda la disponibilidad de prestar la información, de modificar la información, de ir revisando todo, en coordinación con todos los Concejales y bueno en mi caso con quién preside la Comisión de Desarrollo Social. Eso solamente.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Un tema que se me quedó en el tintero, yo el día 23 de enero solicité en tema de tabla para Concejo lo de las ferias libres y también que se nos hiciera llegar a los Concejales el seguimiento y estado de avance del encuentro de Cuncumén, de junio del 2008, entre la municipalidad y los trabajadores de las ferias libres, esto aún no ha sido recepcionado, por lo menos yo como Presidenta de la Comisión de Modernización, no lo he recibido, así que quisiera reiterar la solicitud del estado de avance de este encuentro de junio del 2008.

Sr. Presidente: OK gracias. Concejel Christian Vittori.

Sr. Christian Vittori: Si solamente dos temas en Varios, uno respecto de lo que estoy informado, respecto al pago de la diferencia de las horas extraordinarias a los funcionarios, a mi me parece absolutamente adecuado lo que usted ha señalado en este Concejo y me gustaría agregar, dado que cuando estuvimos en vacaciones digamos, hubo un comunicado, que se emitió el día 17 de febrero entre los cuales se señalaba en su punto 2, de que, da a entender de que para pagar estas horas extraordinarias se iba a proceder a solicitar al Concejo Municipal la correspondiente modificación presupuestaria para pagar, dado que evidentemente usted ha señalado, que estas horas se van a pagar, porque los recursos están en el presupuesto y por lo tanto procede que efectivamente que se haga ese pago, entonces sería oportuno, aclarar también en un comunicado que esto se va a cancelar y como usted bien lo dijo, en algún minuto, durante el año vamos a proceder a una discusión presupuestaria, respecto de la inyección de recursos, si fuera necesario digamos respecto a esto. Entonces sería bueno un comunicado aclarando que efectivamente esto se va a hacer bajo ese procedimiento y no depende del Concejo Municipal, digamos, el que se paguen estas horas, ni una modificación presupuestaria que se tenga que hacer ahora, un tema de forma pero es bueno hacerlo. Y dos, un tema de formalidad, pero que también es importante para el Concejo. El otro día se realizó una ceremonia de una primera piedra en Valle Verde, a mi me gustaría Sr. Presidente a lo mejor Relaciones Públicas y algunas oficinas municipales no tienen todos los nombres de los Concejales, para invitarnos a esta ceremonia, es importante porque yo creo que el espacio, entre los poco espacios que tenemos los Concejales para participar de la gestión, a veces participar de las ceremonias es importante dado que en algún aporte, digamos pequeño, los Concejales hacemos nuestras aprobaciones, de los proyectos que la comunidad nos pide y encuentro que es razonable que se nos haga llegar las invitaciones, ya que al parecer estas invitaciones llegan a algunos y a otros no. De manera que es importante, es un espacio digamos en el cual uno puede interaccionar con los vecinos, de manera que es una petición formal que hago para que nos llegue a todos

los Concejales, cada vez que hayan estas actividades y cada uno definirá en conciencia si quiere o no quiere participar, pero yo creo que a priori alguien decida si nos invita o no nos invita, yo creo que eso no corresponde.

Sr. Carlos Richter: Me siento un poco aludido por lo que dice el Concejal. Yo estuve presente con la Concejala Marcela Silva en esa ceremonia que fue en Valle Verde, sobre el tema de la rampla que aprobamos hace como tres semanas, en el último Concejo. Yo no fui invitado a través del municipio, fui invitado por la Presidenta de la Junta de Vecinos Valle Verde, la Sra. Leonor, porque me encontré con ella en la Piscina Municipal, así que Concejal yo no fui, el comunicado no me llegó a través del municipio, fui invitado por la Presidenta de la Junta de Vecinos, eso no más tenía que decir. No sé como fue a la Concejala Silva.

Sr. Presidente: Muy bien, gracias. Vamos terminando los varios. Primero sobre lo del Concejal Carlos Jara, efectivamente está en una operación, él se había excusado de esta reunión y todos le deseamos una buena recuperación, para que pronto esté con nosotros. Sobre el tema del FOSIS me entero hoy día con lo que se me está diciendo, que el representante del Concejo es sin voto, sólo con voz, en esta mesa nos ha estado representando la Sra. Catalina Aranguiz, si es que es la misma mesa en que ha estado ella, así que si hay que redefinir alguna cosa tenemos que hacerlo. Sobre los distintos temas de tabla, los programas sociales, FONDEVE, se han estado canalizando a través de la Comisión Social, si es necesario traerlo a Concejo, hay que evaluarlo en la Comisión Social, no hay ningún problema, pero se han estado canalizando todos esos asuntos. Efectivamente las inversiones 2009 es un tema que tenemos pendiente de traer acá, pero ya se ha hablado algo de ello, cuando se hizo la modificación presupuestaria, se entregó toda la información. Sobre La Farfana nos reunimos junto al Director Nacional de Chile Barrio, en La Farfana con todos los vecinos y dirigentes, hace cuatro semanas habrá sido, justamente porque uno de los problemas que hay, es que es uno de los programas que está desfinanciado por cuanto lo que se estimó hace ocho años y las platas que se traspasaron al municipio, son insuficientes para el conjunto de las tareas a realizar, el Director Nacional se comprometió a buscar en los distintos organismos del estado los recursos para que se desarrolle tal cual el programa y le puso fecha. Sobre la casa SENAME, hay convicción y fue ya señalado en este Concejo, está en el acta que acabamos de aprobar, que esta mal emplazada por lo tanto la Dirección de Obras le ha dado un plazo, inmediatamente terminado ese plazo si no lo cumple, bueno viene la cosa ya más judicial, pero ya hay convicción, no estoy seguro cual es el plazo, después se lo voy a comunicar al Concejal cual fue exactamente el plazo que le dio la Dirección de Obras, pero hay convicción y lo vimos en ese momento. Sobre estacionamientos en sector céntrico es algo nuevo, que tenemos que ver con el Coordinador de Espacios Públicos y la Dirección de Tránsito para ver cómo se ordena esto. Eso su sección ha llegado carta es algo que tenemos que revisar, es algo nuevo. Sus comentarios más, sobre la Ley de Educación, la verdad es que, bueno eso es legítimo tener distintas opiniones respecto a esos temas. Yo naturalmente que si voy a estar con la Ministra de Educación hoy día, creemos que una Ministra que viene a vernos, nos llena de orgullo que haya elegido uno de nuestros colegios para ello, así que voy a estar con la Ministra de Educación. Lo de Santa Elena con Silva Carvallo entiendo que es un tema de SMAPA,



no, por favor entonces para que nos pongamos inmediatamente manos a la obra con la solución de SMAPA, pero también con la sanitización y el resto de la tarea, nos quedamos con esto para hacerle seguimiento para el próximo concejo, si después lo vemos con la Concejala, que son varios temas. Muy buena idea lo de los premios a distintos vecinos, lo hemos hecho algunas veces, sin embargo no en forma permanente, buena idea institucionalizarlo como algo permanente, entonces previo a ello, a ver si Secretaría Municipal nos envía a todos, el listado de todos los vecinos que han recibido algún tipo de premio vecino ilustre y en función de esto podamos trabajar hacia adelante con un criterio también, en esa materia. Sobre las solicitudes de ferias libres, por cierto que tiene que ser entregada así que lo anotamos como uno de los compromisos y finalmente sobre el comunicado a los funcionarios, lo habíamos firmado ayer, mientras lo estaba diciendo ya fue enviado, ya fue enviado a todos, pero se había firmado, no más eficientes después de vuelta de vacaciones y sobre los temas de invitaciones lo vamos a revisar, las invitaciones son generales, hay invitaciones que naturalmente que son, si es para el Concejo es para todo el Concejo, no para unos u otros, vamos a ver que pasó en esa inauguración de primera piedra. Muy bien gracias a todos muy bienvenidos, después de vacaciones y en nombre de Dios se levanta la sesión.

Siendo las 10:06 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 734, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 736, de 13 de marzo del año 2009.

**JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
SECRETARIO CONCEJO
MUNICIPAL**

JGOE/aac